Buenos días, señores Ediles Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana de conformidad a lo establecido en los artículos 27 y 49 Fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 47 Fracción XII, Articulo 61 y 76 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta; Jalisco, me permito darles la mas cordial bienvenida a esta sesión de trabajo por lo que a continuación me permitiré verificar si existe quórum de los integrantes de la comisión de Participación ciudadana para sesionar válidamente; Regidora Susana Judith Mendoza Carreño (Presente), Regidor Luis Ernesto Munguía González (Ausente), Regidor Otoniel Barragán Espinoza (Ausente), Regidor Javier Pelayo Méndez (Presente), Regidor Adrian Méndez González (mando un oficio de disculpa), Regidora María Candelaria Villanueva Sánchez (Presente), contamos con la presencia del Reg. Humberto Muñoz Vargas existentes existiendo de seis solamente tres por lo tanto no existiendo quórum siendo las 12:26 doce veintiséis horas se declara clausurada esta mesa de trabajo de la comisión de Participación Ciudadana este Jueves 26 de Febrero del 2015 muchas gracias a todos ustedes.